

2012 AUG - 2 PM 12: 04

RECIBIDO

Guayaquil, 1 de agosto del 2012.

Señores

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

06 AGO 2012

Ciudad.-

R E C I B I D O

Hora: 16430 Firma: [Signature]

De nuestra consideración:

La presente es para dejar constancia que el día de hoy se ha registrado en el Libro de acciones y accionistas de SCUDETTO S.A. las siguientes transferencias a favor de la señora ALEXANDRA ECHEVERRÍA VERA 599 acciones, y una acción para ELKER PAVLOVA MENDOZA COLAMARCO de la siguiente forma.

- 200 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 de propiedad de FISECORP S.A. constantes en el titulo uno, numerado 001 a la 200 inclusive, son cedidas y enajenadas a ALEXANDRA ECHEVERRÍA VERA.
- 200 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 de propiedad de HOBOKEN S.A. constantes en el titulo dos, numerado 201 a la 400 inclusive, son cedidas y enajenadas a ALEXANDRA ECHEVERRÍA VERA.
- 199 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 de propiedad de PROYEFIN S.A. constantes en el titulo tres, numerado 401 a la 599 inclusive, son cedidas y enajenadas a la ALEXANDRA ECHEVERRÍA VERA.
- 1 acción ordinaria y nominativa de US\$ 1,00 de propiedad de propiedad de PROYEFIN S.A. del titulo 3 que se solicita desde ya su fraccionamiento para que sea emitido, acción

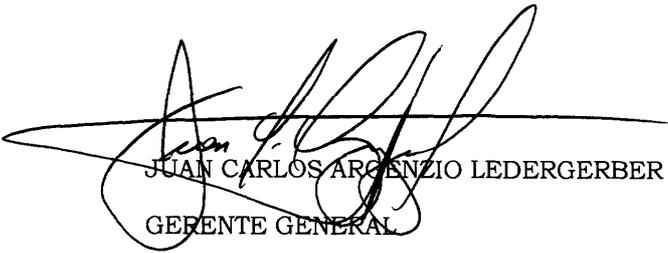
[Signature]

[Signature]

que es cedida a favor de la compradora, abogada ELKER
PAVLOVA MENDOZA COLAMARCO.

De igual forma han cedido todos los derechos que mantenían en
el capital social de SCUDETTO S.A. sin derecho a reclamación
alguna.

Atentamente,



JUAN CARLOS ARGENZIO LEDERGERBER
GERENTE GENERAL

